



COMUNICADO A LA COMUNIDAD AGRARIA

Informamos a todos los miembros de la Comunidad Agraria que, en atención al anuncio del Gobierno Nacional sobre la tenencia y porte de armas de uso civil para defensa personal en el país, la Universidad Agraria del Ecuador ha dispuesto la prohibición total del ingreso y tenencia de armas letales y no letales en todas las instalaciones que forman parte de nuestra institución.

La misión de la UAE es formar profesionales al más alto nivel dentro de un entorno seguro y tranquilo donde puedan desarrollarse y capacitarse sin temor a la violencia que actualmente existe en nuestra sociedad; por tal razón, esta medida busca mantener ese compromiso adquirido no solo con ellos, sino con sus familias y la ciudadanía en general.



Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Ph.D.
RECTORA